

AUNQUE NO TIENE LOS VOTOS

Juntos por el Cambio pidió el juicio político para Alberto

La conducción en pleno de un bloque opositor -en este caso los diputados de Juntos por el Cambio-, presentó un pedido de juicio político contra un Presidente.

Lo hizo a sabiendas de que no tiene la mayoría agravada -dos tercios de los miembros presentes- para avanzar efectivamente sobre Alberto Fernández: de lo contrario, difícilmente lo hubiese impulsado.

"Si en este clima de agitación política se le abriese el juicio político a Alberto Fernández con el voto opositor en el Congreso la conmoción sería total. Seríamos, además, funcionales a la estrategia del Gobierno y de Cristina Kirchner, que quiere instalar que el peronismo es víctima de una persecución política y judicial", se sinceró un encumbrado dirigente de Juntos por el Cambio, promotor -paradójicamente- del pedido de enjuiciamiento al Jefe de Estado.

La estrategia de solicitar el juicio político al Presidente se gestó temprano por la mañana, luego que referentes del ala dura de Juntos por el Cambio insistieran con



PLANTADOS. Jefes de bloque de la coalición opositora realizaron una conferencia.

abarrotar los tribunales con denuncias penales contra el Presidente por sus críticas al fiscal Diego Luciani por su actuación en la causa Vialidad. "Era todo un desorden y los 'talibanes' de nuestro espacio estaban sacados", relatan referentes de la coalición. Finalmente, se encontró en la figura del pedido de enjuiciamiento, firmada por la conducción del interbloqueo en pleno, una salida

elegante para responder a las ansias de los más duros, a sabiendas de que se trata de una medida simbólica.

En el texto, los legisladores acusan a Fernández por mal desempeño y eventuales delitos en el ejercicio de sus funciones.

"Consideramos temerarias y amenazantes las declaraciones mencionadas [Nisman se suicidó, espero que el fiscal Luciani no

haga algo así"]; parecería que con ellas el Presidente de la Nación quisiera limitar o impedir la libertad de jueces y fiscales para que ejerzan su función con absoluta libertad en el marco de la ley como corresponde en un pleno estado de derecho", reza el texto de la presentación realizada por los legisladores opositores y que lleva la firma de Cristian Ritondo (PRO), Mario Negri (UCR), Rodrigo de Loredó (Evolución), Juan Manuel López (CC) y Margarita Stolbizer (Encuentro Federal), entre otros.

El proyecto opositor será girado a la Comisión de Juicio Político, que preside la oficialista Carolina Gaillard. El Frente de Todos cuenta con mayoría en esa comisión, por lo que es muy improbable que prospere. Además, el diputado Alejandro "Topo" Rodríguez, de Consenso Federal, también integrante de dicha comisión, no está de acuerdo con los fundamentos que esgrime Juntos por el Cambio para proponer el juicio político. "No podemos enjuiciar un Presidente por declaraciones periodísticas, sí por sus disposiciones de gobierno", sostiene.

MALESTAR EN EL CONGRESO

Peteco, de punta contra la gestión K

El Senador nacional opositor aseguró que "están quedando en evidencia como han administrado el país".

Legisladores nacionales por Corrientes salieron en la víspera con los taponos de punta hacia la figura de la vicepresidente Cristina Fernández de Kirchner, quien planteó una extensa defensa -por redes sociales- ante las acusaciones del fiscal Diego Luciani.

Así las cosas, el senador nacional Eduardo Vischi y su par, Gabriela Valenzuela ratificaron su adhesión a la postura dura de Juntos por el Cambio.

En este marco, el ex intendente de Paso de los Libres fue tajante: "El kirchismo pretende generar confusiones y están quedando al descubierto de cómo han administrado al

país. Evidentemente esta situación no los favorece a sus posibilidades electorales para el futuro".

A su vez, Vischi comentó que mientras Cristina exponía su discurso se iban suspendiendo las reuniones de comisiones que estaban programadas para esta semana, como así también la sesión de la Cámara baja, en el Congreso. Además, aseguró que esta situación va a repercutir en el trabajo del Senado nacional.

Continuando con las críticas, el ex legislador provincial sostuvo: "Esto está tapando las medidas que en su momento Cristina Kirchner no le dejó a tomar a tiempo a Alberto Fernández. Lamentablemente se

llegó a muchas cosas como ser el acuerdo con el FMI".

COMPLICACIÓN

Por su parte, Valenzuela -de mucha actividad en las comisiones de Cámara alta nacional- puntualizó: "Sabíamos que iba a ser una situación difícil en el Senado de la Nación. Tenemos a una Vicepresidente que maneja una agenda conveniente a ella, no a la sociedad. No escucha a los senadores. Cristina Kirchner plantea problemas solamente que le interesan a ella; en este caso, hoy sabe la población argentina cómo se está planteando en el Congreso que es sólo el tema judicial, pero siempre

en beneficio a la Vicepresidente".

Valenzuela también apuntó: "Toda esta situación en el Senado para mí es un poco decepcionante, y para todos los senadores de Juntos por el Cambio, porque no logramos que se traten otros temas importantes en beneficio de los argentinos".



SIN PROTOCOLOS. El ex Jefe comunal de Paso de los Libres no se guarda nada.

Pedido de Emergencia Vial

Vischi y Valenzuela presentaron ayer un proyecto para que se declare la emergencia vial de la Ruta Nacional 12 y solicitaron al Poder Ejecutivo Nacional la construcción de una autovía en el tramo que comprende desde el km 938 al km 1.023 (Riachuelo-4 Bocas), cuya extensión es de 85 kilómetros.

"En este tramo, se han perdido muchas vidas en el último tiempo y es urgente ini-

ciar acciones al respecto para que quienes la transitan puedan hacerlo de manera segura.

Hace unos días, el gobernador Gustavo Valdés reunió a intendentes, legisladores, responsables de entes nacionales y fuerzas de seguridad para avanzar con soluciones al respecto". aseveró la parlamentaria esquinense.

FLORERIA
Las Gardenias
Elegancia, Seriedad y Experiencia





NUEVA SECCIÓN PLANTAS

ENVÍO SIN CARGO EN LA CIUDAD

4429350

3794 545850

SAN MARTIN Y ESPAÑA CORRIENTES

floreria las gardenias